

LA ARQUEOLOGÍA DEL SABER

por

MICHEL FOUCAULT

traducción de

AURELIO GARZÓN DEL CAMINO





siglo veintiuno editores, sa

CERRO DEL AGUA 248, MEXICO 20, D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa

C/PLAZA 5, MADRID 33, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

siglo veintiuno de colombia, ltda

AV. 36. 17-73 PRIMER PISO, BOGOTÁ D.E. COLOMBIA

cultura Libre

primera edición, 1970

sexta edición, 1979

© siglo xxi editores, s.a.

ISBN 968-23-0012-6

primera edición en francés, 1969

© éditions gallimard, paris, francia

título original: l'archéologie du savoir

derechos reservados conforme a la ley

impreso y hecho en México/printed and made in Mexico

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN, 3

II LAS REGULARIDADES DISCURSIVAS

I Las unidades del discurso, 33

II Las formaciones discursivas, 50

III La formación de los objetos, 65

IV La formación de las modalidades
enunciativas, 82

V La formación de los conceptos, 91

VI La formación de las estrategias, 105

VII Observaciones y consecuencias, 117

III EL ENUNCIADO Y EL ARCHIVO

I Definir el enunciado, 131

II La función enunciativa, 146

III La descripción de los enunciados, 178

IV Rareza, exterioridad, acumulación, 200

V El apriori histórico y el archivo, 214

IV LA DESCRIPCIÓN ARQUEOLÓGICA

I Arqueología e historia de las ideas, 227

II Lo original y lo regular, 236

III Las contradicciones, 250

IV Los hechos comparativos, 263

V El cambio y las transformaciones, 278

VI Ciencia y saber, 298

V CONCLUSIÓN, 333

III

LAS CONTRADICCIONES

Al discurso que analiza, la historia de las ideas le concede de ordinario un crédito de coherencia. ¿Comprueba, acaso, una irregularidad en el empleo de las palabras, varias proposiciones incompatibles, un juego de significaciones que no se ajustan unas a otras, o unos conceptos que no pueden sistematizarse juntos? Entonces, procura encontrar, a un nivel más o menos profundo, un principio de cohesión que organiza el discurso y le restituye una unidad oculta. Esta ley de coherencia es una regla heurística, una obligación de procedimiento, casi una compulsión moral de la investigación: no multiplicar inútilmente las contradicciones; no caer en la trampa de las pequeñas diferencias, no conceder demasiada importancia a los cambios, a los arrepentimientos, a los exámenes de conciencia, a las polémicas; no suponer que el discurso de los hombres se halla perpetuamente minado en su interior por la contradicción de sus deseos, de las influencias que han experimentado, o las condiciones en que viven; sino admitir que si hablan, y si, entre ellos, dialogan, es mucho más para superar esas contradicciones y encontrar el punto a partir del cual puedan ser dominadas. Pero esa misma coherencia es también el resultado de la investigación:

define las unidades terminales que consuman el análisis; descubre la organización interna de un texto, la forma de desarrollo de una obra individual o el lugar de encuentro entre discursos diferentes. Se está obligado a suponerla para reconstituirla, no se estará seguro de haberla encontrado más que en el caso de que se la haya perseguido hasta muy lejos y durante largo tiempo. Aparece como un *óptimum*: el mayor número posible de contradicciones resueltas por los medios más sencillos.

Ahora bien, los medios empleados son muy numerosos y, por esto, las coherencias encontradas pueden ser muy diferentes. Se puede, analizando la verdad de las proposiciones y las relaciones que las unen, definir un campo de no contradicción lógica: se descubrirá entonces una *sistematicidad*; se remontará del cuerpo visible de las frases a esa pura arquitectura ideal que las ambigüedades de la gramática, la sobrecarga signifiante de las palabras han enmascarado sin duda en la misma medida en que la han traducido. Pero se puede, opuestamente, siguiendo el hilo de las analogías y de los símbolos, encontrar una temática más imaginaria que discursiva, más afectiva que racional, y menos próxima al concepto que al deseo; su fuerza anima, pero para fundirlas al punto de una unidad lentamente transformable, las figuras más opuestas; lo que se descubre entonces es una continuidad plástica, es el recorrido de un sentido que toma forma en representaciones, imágenes y metáforas diversas. Temáticas o sistemáticas, esas coherencias pueden ser explí-

tas o no: se las puede buscar al nivel de representaciones que eran conscientes en el sujeto parlante, pero que su discurso —por razones de circunstancia o por una incapacidad ligada a la forma misma de su lenguaje— no ha podido expresar bien; se las puede buscar también en estructuras que, más que construidas por el autor, habrían forzado a éste, y le habrían impuesto sin que él se diera cuenta, unos postulados, unos esquemas de operación, unas reglas lingüísticas, un conjunto de afirmaciones y de creencias fundamentales, unos tipos de imágenes, o toda una lógica del fantasma. En fin, puede tratarse de coherencias que se establecen al nivel de un individuo, de su biografía, o de las circunstancias singulares de su discurso; pero se las puede establecer también de acuerdo con puntos de referencia más amplios, y darles las dimensiones colectivas y diacrónicas de una época, de una forma general de conciencia, de un tipo de sociedad, de un conjunto de tradiciones, de un paisaje imaginario común a toda una cultura. Bajo todas estas formas, la coherencia así descubierta desempeña siempre el mismo papel: mostrar que las contradicciones inmediatamente visibles no son nada más que un reflejo de superficie, y que hay que reducir a un foco único ese juego de centelleos dispersos. La contradicción es la ilusión de una unidad que se esconde o que está escondida: no tiene su lugar sino en el desfase entre la conciencia y el inconsciente, el pensamiento y el texto, la idealidad y el cuerpo contingente de la expresión. De todos

modos, el análisis debe suprimir, en la medida de lo posible, la contradicción.

Al término de este trabajo quedan solamente unas contradicciones residuales —accidentes, defectos, fallas—, o surge por el contrario, como si todo el análisis hubiera conducido a ella, en sordina y a pesar suyo, la contradicción fundamental: unos postulados incompatibles, puestos en juego en el origen mismo del sistema, un entrecruzamiento de influencias que no se pueden conciliar, una difracción primera del deseo, un conflicto económico y político que opone una sociedad a sí misma; todo esto en lugar de aparecer como otros tantos elementos superficiales que hay que reducir, se revela finalmente como principio organizador, como ley fundadora y secreta que da cuenta de todas las contradicciones menores y les confiere un fundamento sólido: modelo, en suma, de todas las demás oposiciones. Tal contradicción, lejos de ser apariencia o accidente del discurso, lejos de ser aquello de que es preciso manumitirlo para que libere al fin su verdad desplegada, constituye la ley misma de su existencia: emerge a partir de ella, y si se pone a hablar es a la vez para traducirla y superarla; si se continúa y recomienza indefinidamente; es para huir de ella, cuando ella renace sin cesar a través de él; y si cambia, se metaformosea y escapa de sí mismo en su propia continuidad es porque la contradicción se halla siempre de la parte de acá de él, y no puede, pues, rodearla por completo jamás. La contradicción funciona entonces, al

hilo del discurso, como el principio de su historicidad.

La historia de las ideas reconoce, pues, dos niveles de contradicciones: el de las apariencias, que se resuelve en la unidad profunda del discurso, y el de los fundamentos, que da lugar al discurso mismo. En relación con el primer nivel de contradicción, el discurso es la figura ideal que hay que desprender de su presencia accidental, de su cuerpo demasiado visible; en relación con el segundo, el discurso es la figura empírica que pueden adoptar las contradicciones y cuya aparente cohesión se debe destruir para volverlas a encontrar, en fin, en su irrupción y su violencia. El discurso es el camino de una contradicción a otra: si da lugar a las que se ven, es porque obedece a la que oculta. Analizar el discurso es hacer desaparecer y reaparecer las contradicciones; es mostrar el juego que en él llevan a cabo; es manifestar cómo puede expresarlas, darles cuerpo, o prestarles una fugitiva apariencia.

Para el análisis arqueológico, las contradicciones no son ni apariencias que hay que superar, ni principios secretos que sería preciso despejar. Son objetos que hay que describir por sí mismos, sin buscar desde qué punto de vista pueden disiparse o a qué nivel se radicalizan, y de efectos pasan a ser causas. Un ejemplo sencillo, y varias veces citado aquí mismo: el principio fijista de Linneo fue impugnado, en el siglo XVIII, no tanto por el descubrimiento de la *peloria* que cambió sólo sus modalidades de aplicación, sino por cierto número de afirmaciones "evolucionistas"

que se pueden encontrar en Buffon, Diderot, Bordeu, Maillet y muchos otros. El análisis arqueológico no consiste en demostrar que por bajo de esta oposición, y a un nivel más esencial, todo el mundo aceptaba cierto número de tesis fundamentales (la continuidad de la naturaleza y su plenitud, la correlación entre las formas recientes y el clima, el paso casi insensible de lo no vivo a lo vivo); no consiste en demostrar tampoco que tal oposición refleja, en el dominio particular de la historia natural, un conflicto más general que divide todo el saber y todo el pensamiento del siglo XVIII (conflicto entre el tema de una creación ordenada, establecida de una vez para siempre, desplegada sin secreto irreducible, y el tema de una naturaleza rica, dotada de poderes enigmáticos, desplegándose poco a poco en la historia y trastornando todos los órdenes espaciales según el gran impulso del tiempo). La arqueología trata de mostrar cómo las dos afirmaciones, fijista y "evolucionista", tienen su lugar común en cierta descripción de las especies y de los géneros: esta descripción toma como objeto la estructura visible de los órganos (es decir su forma, su tamaño, su número y su disposición en el espacio); y puede limitarla de dos maneras (en el conjunto del organismo o en ciertos de sus elementos, determinados ya por su importancia, ya por su comodidad taxonómica); se hace aparecer entonces, en el segundo caso, un cuadro regular, dotado de un número de casillas definidas, y constituyendo en cierto modo el programa de toda creación posible (de suerte que, actual, to-

davía futura, o ya desaparecida, la ordenación de las especies y de los géneros está definitivamente fijada); y en el primer caso, unos grupos de parentescos que se mantienen indefinidos y abiertos, que están separados los unos de los otros, y que toleran, en número indeterminado, nuevas formas tan próximas como se quiera de las formas preexistentes. Haciendo derivar así la contradicción entre dos tesis de cierto dominio de objetos, de sus delimitaciones y de su cuadriculación, no se la resuelve; no se descubre el punto de conciliación. Pero tampoco se la transfiere a un nivel más fundamental; se define el lugar en que se sitúa; se hace aparecer el punto de entronque de la alternativa; se localiza la divergencia y el lugar en que los dos discursos se yuxtaponen. La teoría de la estructura no es un postulado común, un fondo de creencia general compartido por Linneo y Buffon, una sólida y fundamental afirmación que rechazaría al nivel de un debate accesorio el conflicto del evolucionismo y del fijismo; es el principio de su incompatibilidad, la ley que rige su derivación y su coexistencia. Tomando las contradicciones como objetos que describir, el análisis arqueológico no trata de descubrir en su lugar una forma o una temática comunes; trata de determinar la medida y la forma de su desfase. En relación con una historia de las ideas que quisiera fundir las contradicciones en la unidad crepuscular de una figura global, o que quisiera trasmutarlas en un principio general, abstracto y uniforme de interpretación o de

explicación, la arqueología describe los diferentes *espacios de disensión*.

Renuncia, pues, a tratar la contradicción como una función general que se ejerciera, del mismo modo, en todos los niveles del discurso, y que el análisis debería o suprimir enteramente o reducir a una forma primera y constitutiva: sustituye el gran juego de la contradicción —presente bajo mil rostros, suprimida después y al fin restituida en el conflicto mayor en que culmina—, por el análisis de los diferentes tipos de contradicción, de los diferentes niveles según los cuales se la puede localizar, de las diferentes funciones que puede ejercer.

Diferentes tipos en primer lugar. Ciertas contradicciones se localizan en el único plano de las proposiciones o de las aserciones, sin afectar en nada al régimen enunciativo que las ha hecho posibles. Así, en el siglo XVIII la tesis del carácter animal de los fósiles oponiéndose a la tesis más tradicional de su índole mineral; ciertamente, las consecuencias que se han podido sacar de estas dos tesis son numerosas y de largo alcance; pero se puede mostrar que tienen su origen en la misma formación discursiva, en el mismo punto, y según las mismas condiciones de ejercicio de la función enunciativa; son contradicciones arqueológicamente *derivadas*, y que constituyen un estado terminal. Otras, por el contrario, traspasan los límites de una formación discursiva, y oponen tesis que no dependen de las mismas condiciones de enunciación: así, el fijismo de Linneo se encuentra negado por el evolucionismo de Darwin,

pero sólo en la medida en que se neutraliza la diferencia entre la Historia natural a que pertenece el primero y la biología de la que deriva el segundo. Son éstas contradicciones *extrínsecas* que remiten a la oposición entre formaciones discursivas distintas. En cuanto a la descripción arqueológica (y sin tener en cuenta aquí unas posibles idas y venidas del procedimiento), esta oposición constituye el *terminus a quo*, mientras que las contradicciones derivadas constituyen el *terminus ad quem* del análisis. Entre estos dos extremos, la descripción arqueológica describe lo que se podría llamar las contradicciones *intrínsecas*: las que se despliegan en la formación discursiva misma y que, nacidas en un punto del sistema de las formaciones, hacen surgir subsistemas: así, para atenernos al ejemplo de la Historia natural en el siglo xviii, la contradicción que opone los análisis "metódicos" y los análisis "sistemáticos". La oposición aquí no es terminal: no son dos proposiciones contradictorias a propósito del mismo objeto, no son dos utilizaciones incompatibles del mismo concepto, sino dos maneras de formar enunciados, caracterizados los unos y los otros, por ciertos objetos, ciertas posiciones de subjetividad, ciertos conceptos y ciertas elecciones estratégicas. Sin embargo, esos sistemas no son primeros; porque se puede demostrar en qué punto derivan ambos de una sola y misma positividad que es la de la Historia natural. Son esas *oposiciones intrínsecas* las pertinentes para el análisis arqueológico.

Diferentes niveles después. Una contradicción

arqueológicamente intrínseca no es un hecho puro y simple que bastaría establecer como un principio o explicar como un efecto. Es un fenómeno complejo que se distribuye en diferentes planos de la formación discursiva. Así, para la Historia natural sistemática y la Historia natural metódica, que no han cesado de oponerse una a otra durante toda una parte del siglo xviii, se puede reconocer, una *inadecuación* de los objetos (en un caso se describe el aspecto general de la planta; en otro, algunas variables determinadas por adelantado; en un caso se describe la totalidad de la planta, o al menos sus partes más importantes, en otro se describe cierto número de elementos elegidos arbitrariamente por su comodidad taxonómica; ora se tienen en cuenta diferentes estados de crecimiento y de madurez de la planta, ora se limita la descripción a un momento y a un estadio de visibilidad óptima); una *divergencia* de las modalidades enunciativas (en el caso del análisis sistemático de las plantas, se aplica un código perceptivo y lingüístico riguroso y según una escala constante; para la descripción metódica, los códigos son relativamente libres y las escalas de localización pueden oscilar); una *incompatibilidad* de los conceptos (en los "sistemas", el concepto de carácter genérico es una marca arbitraria aunque no engañosa para designar los géneros; en los métodos, este mismo concepto debe recuperar la definición real del género); en fin, una *exclusión* de las opciones teóricas (la taxonomía sistemática hace posible el "fijismo", incluso si se encuentra rectificado por la idea de una creación

continuada en el tiempo y desarrollando poco a poco los elementos de los cuadros, o por la idea de catástrofes naturales que hubieran perturbado por nuestra mirada actual el orden lineal de las vecindades naturales, pero excluye la posibilidad de una transformación que el método acepta sin implicarlo de manera absoluta).

Las funciones. Todas esas formas de oposición no desempeñan el mismo papel en la práctica discursiva: no son, de manera homogénea, obstáculos que haya que superar o principio de crecimiento. No basta, en todo caso, buscar en ellas la causa bien del retraso, bien de la aceleración de la historia; no es a partir de la forma vacía y general de la oposición como el tiempo se introduce en la verdad y la idealidad del discurso. Estas oposiciones son siempre momentos funcionales determinados. Algunas aseguran un *desarrollo adicional* del campo enunciativo: abren secuencias de argumentación, de experiencia, de verificaciones, de inferencias diversas; permiten la determinación de objetos nuevos, suscitan nuevas modalidades enunciativas, definen nuevos conceptos o modifican el campo de aplicación de los que existen; pero sin que nada sea modificado en el sistema de positividad del discurso (así ha ocurrido con las discusiones entabladas por los naturalistas del siglo XVIII a propósito de la frontera entre el mineral y el vegetal, a propósito de los límites de la vida o de la naturaleza y el origen de los fósiles); tales procesos aditivos pueden permanecer abiertos, o encontrarse cerrados, de una manera decisiva, por una demostración que los re-

fute o un descubrimiento que los excluya. Otras, inducen una *reorganización* del campo discursivo: plantean la cuestión de la traducción posible de un grupo de enunciados a otro, del punto de coherencia que podría articularlos uno sobre otro, de su integración en un espacio más general (así la oposición sistema-método en los naturalistas del siglo XVIII induce una serie de tentativas para reescribir ambos en una sola forma de descripción para dar al método el rigor y la regularidad del sistema, para hacer coincidir la arbitrariedad del sistema con los análisis concretos del método); no son nuevos objetos, nuevos conceptos, nuevas modalidades enunciativas que se añadan linealmente a las antiguas, sino objetos de otro nivel (más general o más particular), conceptos que tienen otra estructura y otro campo de aplicación, enunciaciones de otro tipo, sin que, no obstante, las reglas de formación se modifiquen. Otras oposiciones desempeñan un papel *crítico*: ponen en juego la existencia y la "aceptabilidad" de la práctica discursiva; definen el punto de su imposibilidad efectiva y de su retroceso histórico (así la descripción, en la Historia natural misma, de las solidaridades orgánicas y de las funciones que se ejercen, a través de las variables anatómicas, en unas condiciones definidas de existencia, no permite ya, al menos a título de formación discursiva autónoma, una Historia natural que fuese una ciencia taxonómica de los seres a partir de sus caracteres visibles).

Una formación discursiva no es, pues, el texto ideal, continuo y sin asperezas, que corre bajo

la multiplicidad de las contradicciones y las resuelve en la unidad serena de un pensamiento coherente; tampoco es la superficie a la que viene a reflejarse, bajo mil aspectos diferentes, una contradicción que se hallaría a la vez en segundo término, pero dominante por doquier. Es más bien un espacio de disensiones múltiples; es un conjunto de oposiciones diferentes cuyos niveles y cometidos es preciso describir. El análisis arqueológico suscita, pues, la primacía de una contradicción que tiene su modelo en la afirmación y la negación simultánea de una única y misma proposición. Pero no es para nivelar todas las oposiciones en formas generales de pensamiento y pacificarlas a la fuerza por medio del recurso a un apriori apremiante. Se trata, por el contrario, de localizar, en una práctica discursiva determinada, el punto en que aquéllas se constituyen, de definir la forma que adoptan, las relaciones que tienen entre sí y el dominio que rigen. En suma, se trata de mantener el discurso en sus asperezas múltiples y de suprimir, en consecuencia, el tema de una contradicción uniformemente perdida y recobrada, resuelta y siempre renaciendo, en el elemento indiferenciado del logos.

IV

LOS HECHOS COMPARATIVOS

El análisis arqueológico individualiza y describe unas formaciones discursivas. Es decir que debe compararlas, u oponer las unas a las otras en la simultaneidad en que se presentan, distinguirlas de las que no tienen el mismo calendario, ponerlas en relación, en lo que pueden tener de específico, con las prácticas no discursivas que las rodean y les sirven de elemento general. Muy distinto, en esto también, de las descripciones epistemológicas o "arquitectónicas" que analizan la estructura interna de una teoría, el estudio arqueológico está siempre en plural: se ejerce en una multiplicidad de registros; recorre intersticios y desviaciones, y tiene su dominio allí donde las unidades se yuxtaponen, se separan, fijan sus aristas, se enfrentan, y dibujan entre ellas espacios en blanco. Cuando el estudio arqueológico se dirige a un tipo singular de discurso (el de la psiquiatría en la *Historia de la locura*, o el de la medicina en *El nacimiento de la clínica*), es para establecer por comparación sus límites cronológicos; es también para describir, a la vez que ellos y en correlación con ellos, un campo institucional, un conjunto de acontecimientos, de prácticas, de decisiones políticas, un encadenamiento de procesos económicos en los que figuran